

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El Sultán y los contratos

Entre las numerosas y variadas reclamaciones que recientemente se han hecho al gobierno del Sultán, pocas habrá seguramente que encierren tanta justicia y la razón de las formuladas por los dueños de las fábricas de tabacos y por los obreros de esta industria, que se han visto seriamente lesionados con el acuerdo internacional que reconoce al Sultán el derecho de monopolizar este importante artículo, cuyo negocio constituía un importante elemento de riqueza y de vida para las colonias europeas.

Para cumplir este acuerdo, algunos dueños de fábricas han tenido que cerrarlas, y los honrados hijos del trabajo, que vivían de esta industria, se han visto privados de los recursos que servían para su sustento y el de sus familias, sufriendo unos y otros las más pesadas consecuencias de esa disposición que pone fin á unas transacciones tan legítimas y legales como lo eran hasta ahora el tráfico y la especulación del Comercio de Tabacos.

Como se había previsto en Algeciras, el gobierno jerifiano estaba obligado á indemnizar á estos industriales la proporción que exigía el cierre de sus establecimientos y el paro de la industria; pero lejos de cumplir lo pactado sobre el particular, ha dejado transcurrir más de cuatro años sin cumplir el compromiso con tanta solemnidad contraído, valiéndose para ello de las promesas y evasivas que constituyen la nota característica de la astuta diplomacia marroquí, y cuando por fin estos días se ha dispuesto á satisfacer tan legítimas reclamaciones, lo ha hecho á su antojo de manera que no corresponde debidamente á lo convenido ni á los grandes perjuicios sufridos por los interesados.

Estos no han tenido otro remedio que aceptar lo que caprichosamente se ofrecía á cambio de los daños ocasionados, pues de lo contrario se exponían á perderlo todo, como sucede con tanta frecuencia en este país.

Pero con los obreros aún ha ido peor, pues el gobierno imperial en su arrogancia y tacañería, disponiendo que se concediese una insignificante indemnización á una exigua parte de ellos, despojando á los demás de un derecho que debiera corresponder por igual suerte á todos los laboriosos hijos del trabajo, que tocan actualmente los tristes resultados de la paralización definitiva de esta industria.

Como ni una ni otra acusan injusticia ni equidad, como sería lógico y natural que los dueños de las fábricas recibiesen la compensación que el caso requiere y como sería humano que los trabajadores fuesen amparados en sus justas aspiraciones, es de esperar que se den por terminadas las susodichas reclamaciones, hasta que el gobierno marroquí las satisfaga en la forma que acusa la legalidad de las mismas, llevándose de este modo á cabo una obra reparadora digna del uso público.

El emplazamiento del Archivo

Aun cuando nada definitivo se haya resuelto aún sobre el futuro emplazamiento del Archivo, tanto la Alcaldía como el arquitecto municipal no levantan mano del asunto, sobre el cual es de esperar que en breve recaiga solución satisfactoria.

Se ha desistido del posible acomodamiento de la Cárcel modelo; pues aparte de las dificultades que por el Estado y Junta carcelaria podrán oponerse á ello, estudios hechos sobre el plano del edificio celular han puesto de relieve su falta de capacidad, tal y como está distribuido el repetido edificio, cuya habilitación supondría tener que destruir mucha parte de la obra ejecutada.

Se acaricia el proyecto—y es éste el que más visos tiene de factibilidad—de construir edificio adecuado, de nueva planta, en el Camino Nuevo, emplazándole en las tierras situadas frente al almacén de lanas del señor Adrados, junto al fieltro de la estación.

La comodidad y economía para los transportes de documentación que supondría la proximidad del edificio á la estación férrea, y el poder ser aquella construcción base de otras, en parajes que tan excelentes condiciones reúne para el emplazamiento de hoteles, presta el proyecto grandes probabilidades de éxito.

Un conocido industrial ha hecho ofrecimiento de terrenos para el emplazamiento del edificio en cuestión, en las cercanías del jardín botánico; pero los tales terrenos no miden la extensión necesaria.

Noticias militares

Gratificaciones

Se concede gratificación anual de 1.500 y 600 pesetas, respectivamente, al comandante profesor de la Academia de Artillería don Joaquín Gardequi, y al capitán del mismo centro don Francisco Morote.

Prórroga de pasaje

A las familias del comandante de Artillería don Eduardo de la Roquette y á la del escribiente de oficinas militares don Gerardo Clotet, le es concedida prórroga de pasaje por cuenta del Estado.

Destino

El Guardia civil de esta Comandancia, Sebastián Fernández González, pasa destinado á la de Badajoz.

El correo gallego descarrilado

Anoche, poco antes de la hora de llegada del tren correo de Madrid, se tuvo noticia en Segovia, de que dicho tren había descarrilado cerca de Collado Mediano y que entraría en nuestra estación con una hora y veinte minutos de retraso.

Como la primera noticia del suceso no diera otros detalles que los apuntados, cundió la intranquilidad entre las familias que esperaban la llegada de algún viajero.

Cerca de las once de la noche, entraba el correo en agujas, y entonces se pudo saber que el accidente no había tenido otras consecuencias que el retraso en la llegada del tren.

El suceso acaeció á consecuencia de haber arrollado el tren á un toro.

La masa del cornúpeto animal hizo descarrilar un coche del convoy, y el maquinista, advertido del peligro, paró el tren.

En el coche descarrilado regresaban á Segovia los señores de Puigdollers, quienes afortunadamente no sufrieron el menor daño.

El correo gallego siguió su ruta con más de hora y media de retraso.

Otro percance al correo

Por la prensa del Norte nos enteramos de otro percance ferroviario ocurrido anteaayer.

Más allá de la estación de Santa Lucía, cercana á León, se desprendió un enorme bloque de piedra, momentos antes de la

hora en que debía de pasar por el lugar del desprendimiento el correo de Gijón, número 16, el cual quedó detenido en la estación mencionada.

El correo, que debía haber pasado por Segovia á las 5.16 de la madrugada de anteaayer, no entró en esta estación hasta última hora de la tarde, con un retraso de más de 12 horas.

Los viajeros del correo pernoctaron en Santa Lucía.

IMPRESION POLITICA

La ley del Candado

El debate sobre la ley que impide el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España, interin no quede definitivamente ultimado este asunto por la reforma concordataria, está llegando á su término. Sin embargo, salvo el espacio que los periódicos de gran circulación dedican á los extractos de las sesiones de Cortes, apenas si se dedica atención á la discusión que se desarrolla en el Senado; estudiar el asunto, darle á la opinión datos para la reflexión, ni por asomo lo hace la prensa que dispone de lugar y medios para ello; todo lo más alta que los periódicos ponen su puntería es hasta llegar á la crítica burlesca de los discursos del señor Polo y Peirrolón.

Está visto que el interés parlamentario de los asuntos, corre al nivel de los oradores que toman parte en la discusión. Cuando el proyecto de ley llegue al Congreso y hablen Maura, Morot, Melquiades Alvarez, etc., etc., comenzará á adquirir importancia el debate, siendo precisamente entonces cuando no ha de tenerla, porque la votación del Congreso, sea cual fuere la actitud de las minorías, ha de ser favorable á la ley, gracias á la fuerza numérica de la mayoría, mientras que en el Senado, donde tan apaciblemente se deslizaba la discusión, es donde únicamente existe terreno apropiado para la batalla.

Puede, por lo tanto, predecirse, que la «Ley del candado» será un hecho consumado muy pronto, y en cuya gestación no se han consumido grandes energías ni por troyanos ni por tiros.

Notas del Obispado

Vacantes

En la santa Iglesia Metropolitana de Burgos, se halla vacante un beneficio de contrato, habiendo de proveerse por oposición; las solicitudes beberán presentarse hasta el 8 de Noviembre.

—En la de Huesca, se anuncia á oposición una canongía, con la carga de explicar una cátedra de arqueología cristiana; el plazo de presentar documentos expira el 17 de Noviembre.

—En la Basílica de Lugo se halla vacante el beneficio de maestro de ceremonias, cuya provisión será mediante oposición; el 19 de Noviembre se cierra el plazo para solicitarle.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, se ha celebrado hoy la vista de un recurso promovido por don Prudencio Salinas, contra resolución del Gobierno civil de la provincia confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, adjudicando la subasta de unas obras municipales á don Pío Domingo.

En nombre del recurrente informó el señor Llorente. Impugnaron la procedencia del recurso, por parte de la administración el abogado del Estado, señor Reyes, y en nombre del contratista de las obras, el letrado señor Cano de Rueda.

En este mismo día se ha celebrado ante el propio Tribunal la vista de un recurso promovido contra otra providencia del señor Gobernador civil, relativa al nombramiento de un sesmero por el de San Millán.

Stuvo el securo el abogado señor La Calle, y le impugnó el del Estado, señor Reyes.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Oudero, á las siete y cuarto se constituye el Ayuntamiento en sesión pública.

Asisten los concejales señores Carretero, Lotero, Tablada, Lozano, Griman, Gila, Escorial, Nonide, Well, Llovet, Arango y Ramírez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta, quedando enterada la Corporación, de una Real orden circular publicada en la «Gaceta» del 21 del corriente, sobre la formación de presupuestos, y se entra en el

Orden del día

El presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios

Da lectura el señor secretario del proyecto de presupuesto de gastos é ingresos de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Arango expone que la junta directiva de dicha Escuela, al confeccionar el presupuesto de la misma, ha consignado un aumento de 125 pesetas, en el sueldo de que disfrutaban los señores Colomé, Betegón y Fuentes.

Se oponen á ello los señores Lotero y Llovet; este último en el caso de que con tal determinación se grave á la subvención con que el Ayuntamiento contribuye al sostenimiento de aquel centro de enseñanza.

Procédese á votación, aprobándose el presupuesto de aumento de sueldos.

Obras autorizadas

Se autoriza á doña Martina del Pozo y á doña Petra González, para efectuar obras que han solicitado.

El camino de Palazuelos

Muéstrase conforme el Municipio con la remisión por el señor alcalde de una instancia al presidente de la Diputación provincial, solicitando se incluya en el plan de caminos vecinales el de Palazuelos.

El molino de los Hoyos

Concédese autorización al señor alcalde, para enagenar las tejas y maderas del antiguo y derruido molino de Los Hoyos.

Petición justa

Se le asigna al director del arbolado, á petición del mismo, como sueldo en el próximo presupuesto, la gratificación de 1.200 pesetas que percibe.

Empadronamiento

Otórgase el empadronamiento á doña Crescencia de Frutos.

Concesión de licencia

Solicita tres meses de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, el oficial de contaduría don Martín Entero, la cual le es otorgada, disponiendo el Ayuntamiento del sueldo que percibe.

La beca de los linajes

Acordado en sesión de 23 de Septiembre, la aprobación de un informe de contaduría sobre los trámites de un concurso para proveer la beca de seminarista, costeada con fondos de la extinguida junta de Nobles Linajes, participa la secretaría que son tres las solicitudes presentadas y suscritas por las familias de los aspirantes llamados don Luis Acuña, don Clemente Fernando Fernández Quintanilla y don Mariano Mateo González.

Votóse nominalmente la concesión de tal gracia, resultando un empate.

En vista de la disparidad de pareceres, referente á si se ha de aplazar para otra sesión ó resolverse en la actual este asunto.

ró á las estrellas, que empezaban á palidecer, y dijo:

—¿Oyes ruido de pasos en dirección del Poniente?

—No.

—Entonces hablemos. Este carrito que has robado debe servirnos para llevar un tesoro, que consiste en oro y pedrería, bastante á enriquecer para siempre al rey Jorge y á toda su nobleza. Los ojos de Sansón brillaron de codicia.

—¿Y le habeis encontrado?

Juan repuso después de algunos momentos de silencio:

—Los ingleses se creen dueños de la India; se imaginan haber reducido á la impotencia á esta nación aterrada, pero no sometida, y que sueña con reconquistar su independencia. Para esto hacen falta soldados, hace falta oro, mucho oro. Los bouzos, los brahmanes y los derviches son los que se han impuesto la misión de reunir, acrecentar y guardar fielmente este tesoro, que debe servir algún día para la India recupere su libertad. Un mañana, me hallaba acostado al pie de las murallas de Calcuta, mucho antes de amanecer, esperando á que se abrieran las puertas. Un brahuma anciano se hallaba sentado cerca de mí, junto á una mujer de su raza, y los dos hablaban. Se servían de la lengua sagrada, en la

—Tomad mi caballo,—dijo Boltón,—yo voy á montar en un elefante:—y añadió:—si cazáis hoy otra pieza, habeis prestado un inmenso servicio á la antigua Inglaterra.

IV

Juan de Francia no había huido, como se hubiera podido creer. Había dado algunos pasos por entre las altas yerbas, y se había dirigido á una especie de verde gruta, formadas por lianas y arbustos.

Aquí le esperaba un hombre tendido en el suelo.

Este nuevo personaje merecía una descripción particular.

Era una especie de gigante de tez cobriza, espesa cabellera, mirada feroz, un cíngaro al que por su fuerza hercúlea se conocía por el nombre de Sansón.

De oscura inteligencia y naturaleza salvaje, este hombre que tocaba los límites de la edad madura, no reconocía, en la tribu sino una dominación: la de Juan de Francia.

El uno tenía inteligencia, valor y astucia, el otro poseía la fuerza brutal, y estas dos naturalezas asociadas podían hacer prodigios.

A pesar de su juventud, Juan de Francia ejercía entre los gitanos una autoridad que nadie trataba de disputarle.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

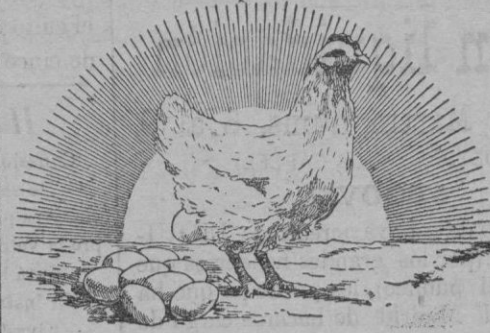
EMULSION MADAI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l. todo asimi lable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactanciatos, tis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. **MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 330 Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Poned á vuestras aves inmediatamente el famoso **ALIMNETO ACELERADOR**

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á **La Revista Mercantil--Valladolid**

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruseo extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Afecciones, Catarros, Bronquitis, Grippa, Aneurisma, influenza.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros; y gorras de todas clases y precios.

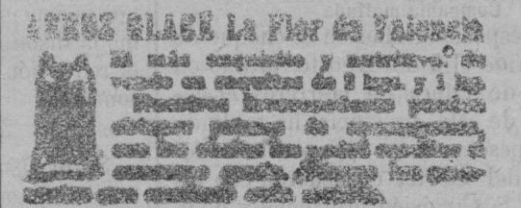
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

GANGA

Se venden por mitad de su precio, en muy buen estado unas, y completamente nuevas otras, las escogidas obras siguientes, y algunas otras más.

- «Historia Universal», de César Cantú, 12 tomos.
 - «Vida de Federico el Grande, Rey de Prusia» de Bernardo M. Calzada, 4 id.
 - «Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón», de Conde Roselly de Lorgues, 3 id.
 - «Hombres y mujeres célebres de todos los tiempos y países», de Juan Landa, 2 id.
 - «Mando y obediencia», (Cartas á Alfonso XIII) de José Muñiz y Terrores, 2 id.
 - «Historia de Grecia», de Víctor Bury, 2 id.
 - «Id. de Roma», de Víctor Bury, 2 id.
 - «Un soldado español de veinte siglos», de José Gómez de Arceche, 1 id.
 - «Campana de Filipinas» (División Lachambre) de José Monteverde Sedano, 1 id.
 - «Sitio de Balat», de Saturnino Martín Cerezo 1 id.
 - «Obras completas», de Gustavo A. Becquer, 3 id. encuadrados en 1.
 - «Episodios Nacionales», Trafalgar, Gerona, y Cádiz, de Benito Pérez Galdós, 3 id.
- Del precio se informará en la Administración de este periódico.



LA FLOR DE VALENCIANA
El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 1 kg. y 1 kg. Recibe los honores de la Exposición de 1909. Con los datos en el paquete se puede saber el precio y el lugar de venta.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622.05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña, de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis



los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías

Dos chicos,

de 17 y 15 años, respectivamente, de buenas presencias y referencias, se ofrecen: el primero para fábrica de harinas ó otra, pues entiende de máquinas de vapor, y ambos para cualquiera clase de establecimiento, industria ó comercio.

Pocas pretensiones. Razón, don Valentín Burgos, Tienda de bicicletas, Segovia.

Información mercantil de EL ADELANTADO

<p>SEGOVIA 27</p> <p>Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:</p> <p>Trigo, á 11'25 las 94 libras.</p> <p>Centeno, á 7'75 pesetas fanega.</p> <p>Cebada, á 6'50 id. id.</p> <p>Algarroba, 7'00 id. id.</p> <p>Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)</p> <p>Elaboración por cilindros</p> <p>Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.</p> <p>Id. de 1.ª id. id. 38 id.</p> <p>Id. de 2.ª id. id. 37 id.</p> <p>Id. de 3.ª id. id. 16 id.</p>	<p>Salvados</p> <p>De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.</p> <p>De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.</p> <p>De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.</p> <p>MEDINA DEL CAMPO</p> <p>Precios que han regido en el mercado:</p> <p>Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.</p> <p>Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.</p> <p>VALLADOLID</p> <p>Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.</p>	<p>Almacenes del Arco.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.</p> <p>Tendencia del mercado, sostenida.</p> <p>AREVALO</p> <p>Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.</p> <p>Centeno, 31 1/2 32 id.</p> <p>Cebada, á 24 id. la fanega.</p> <p>Algarrobas, 23 id. id.</p> <p>Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.</p> <p>Tendencia del mercado sostenido. Temporal bueno.</p>	<p>PEDRAZA</p> <p>Trigo, la fanega á 11'00 id.</p> <p>Centeno, id. 8'25 id.</p> <p>Cebada, id. á 7'25 id.</p> <p>Algarrobas, id. 7'50 id.</p> <p>Yeros, id. 7'50 id.</p> <p>Corresponsal.</p> <p>COCA</p> <p>Trigo, la fanega 11'25 pesetas.</p> <p>Centeno, id. á 7'75 id.</p> <p>Cebada, id. á 6'50 id.</p> <p>Algarrobas, id. á 7'00 id.</p> <p>Corresponsal.</p> <p>CUELLAR</p> <p>Trigo, la fanega 11 pesetas.</p>	<p>Centeno, id. á 7'00 id.</p> <p>Cebada, id. 6 id.</p> <p>Algarrobas, id. 7'25 id.</p> <p>Corresponsal.</p> <p>AYLLON</p> <p>Precios que han regido en este mercado:</p> <p>Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.</p> <p>Centeno, id. á 8'25 id.</p> <p>Cebada, id. á 6'50 id.</p> <p>Algarrobas. id. á 6'75 id.</p> <p>Yeros, id. 9'00 id.</p> <p>Lana sin lavar, la arroba, á 14 id.</p> <p>Corresponsal.</p>
--	--	--	---	--